



AÑO: 2023

1- Datos de la asignaturaNombre
DISCURSO AUDIOVISUAL

Código 212

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece HISTORICO SOCIAL

Departamento
SECRETARIA ACADÉMICA

Carrera/s TECNICATURA UNIVERSITARIA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s Segundo año, tercer cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	150 horas
Semana	10 horas

--	--

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
-	-	4 Horas

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
150	1	4	1	3	

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Santiago Maisonnave	Licenciado en Comunicación Social
2.	Maria Candela Chirino	Diseñadora Industrial
3.	Juan Patricio Bernabé Tolosa	Periodista, Profesor en Lengua y Literatura
4.	Lucila Dovaio Medin	Alumna
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.	



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO
--

Nº	Cargo									Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.	
															Frente a alumnos	Totales				
1.			X							X				X	4	20				
2.					X					X				X	4	10				
3.					X					X				X	4	10				
4.						X									4	10				
5.																				
6.																				
7.																				
8.																				
9.																				
10.																				
11.	.	.	.																	

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

- Facilitar herramientas teóricas y metodológicas para el análisis crítico de los discursos audiovisuales y sus condiciones productivas.
- Entrenar las competencias de escritura analítica y creativa implicadas en el campo audiovisual.
- Abordar el análisis y la exploración práctica de procedimientos realizativos para la configuración de discursos audiovisuales.
- Estimular la sensibilidad poética y la imaginación teórica de los estudiantes.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Contenidos mínimos:

Inicios del cine. Edison y Lumière. El cine de la Revolución Industrial. Modelo primitivo. Cine narrativo. El cine mudo. El cine y las vanguardias. La escuela de montaje soviético. La producción en serie. Europa. La aparición de la TV. Cine de autor. La modernidad en Europa. Hollywood y los años cincuenta. La Televisión. Neovanguardias. Los años sesenta. La cinematografía latinoamericana. La posmodernidad. El cine contemporáneo. El mercado latinoamericano. El cine argentino. Historia de la TV argentina. El cable y lo satelital. El cine argentino contemporáneo. Internet y el audiovisual para pantallas individuales. La producción audiovisual a partir de los nuevos soportes. Los memes, videos virales de exhibición en redes, youtubers, etcétera.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

Arfuch, L. (comp) – (2002) Identidades, sujetos, subjetividades. Buenos Aires: Prometeo, 2005.

Aumont, J. – La imagen. Buenos Aires: La marca editora, 2019.

_____ - El montaje: la única invención del cine. Buenos Aires: La marca editora, 2020.

Aumont, J. y Marie, M. – Análisis del film. Barcelona: Paidós, 1990.

Barthes, R. – Lo obvio y lo obtuso: imágenes, gestos, voces. Barcelona: Paidós, 1986.

Castillo, A. – Imagen, cuerpo. Adrogué: Ediciones La Cebra, 2015.

Chateau, D. – Estética del cine. Buenos Aires: La marca editora, 2019.

- Chion, M.** – La audiovisión: sonido e imagen en el cine, Buenos Aires: La marca editora, 2018.
- De Lauretis, T.** – (1984) Alicia ya no. Feminismo, Semiótica, Cine. Madrid: Cátedra, 1992
- Deleuze, G.** – Estudios sobre cine II: la imagen-tiempo, Barcelona: Paidós, 1987.
- _____ - Postdata sobre las sociedades de control.
- Fernández, A.** – La mujer de la ilusión, Buenos Aires: Paidós, 1993.
- Foucault, M.** – (2002) Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas, Buenos Aires: Siglo XXI, 2020.
- Metz, Ch.** – Ensayos sobre significación en el cine (vol. I y II), Paidós.
- Hang, B. y Muñoz, A.** (comps.) – El tiempo es lo único que tenemos, Buenos Aires: Caja Negra, 2021.
- Piglia, R.** – (2000) Formas breves, Barcelona: Anagrama, 2005.
- Provitina, G.** – El cine-ensayo: la mirada que piensa, Buenos Aires: La marca editora, 2019.
- Ranciere, J.** – El espectador emancipado, Buenos Aires: Manantial, 2019.
- Rivera Cusicanqui, S.** – Sociología de la imagen: miradas ch'ixi desde la historia andina, Buenos Aires: Tinta Limón, 2015.
- Sibilia, P.** – La intimidad como espectáculo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Steyerl, H.** – Los condenados de la pantalla, Buenos Aires: Caja Negra, 2014.
- Verón, E.** – La semiosis social, Barcelona: Gedisa, 1993.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Programa:

La presente propuesta pedagógica pretende sistematizar una reflexión crítica sobre la potencia semiótica de los discursos audiovisuales, y su relevancia en la configuración de los imaginarios sociales. Considera los aportes –y las limitaciones- de la semiótica en general, y la especializada en el terreno audiovisual en particular, como un enfoque capaz de proveer marcos teóricos consistentes, tanto para la perspectiva analítica, como para los abordajes realizativos en el campo profesional. El programa temático se propone situar por un lado algunas de las categorías teóricas más operativas de la disciplina, y sus contextos de producción, y por otro recuperar algunos de los problemas que a lo largo del tiempo se fueron constituyendo como más relevantes, junto a otros que pujan por expandir el campo teórico. En



tal sentido, pone en diálogo el abordaje semiótico con los enfoques de otras perspectivas teóricas para dirigir la productividad del discurso audiovisual a la reflexión sobre diversas problemáticas contemporáneas.

Unidad 1

Enfoques teóricos: las perspectivas semiológica y semiótica en el campo audiovisual. El problema de la representación: lo real y el signo. Noción de Discurso. Gramáticas de producción y reconocimiento, marca y huella. Semiosis infinita. El *giro estético*. Noción de dispositivo. Discurso y poder. Narrativas mediáticas e imaginario social. Herramientas de análisis del discurso. Dimensiones de análisis del filme.

Unidad 2

Los discursos audiovisuales en el orden discursivo de la Modernidad. Industrialización y construcción social de la mirada. La perspectiva como problema semiótico. Los modelos de Méliès y Griffith. Del cine mudo al cine sonoro. El cine y las vanguardias artísticas. La obra de arte y la reproductibilidad técnica. De la fotografía a la digitalización. Discursos audiovisuales y procedimientos de mitificación. El debate Modernidad-Posmodernidad. Abordajes críticos de la *male gaze*. Liminalidad de los discursos audiovisuales.

Unidad 3

Sistemas expresivos del discurso audiovisual. Palabra, imagen y sonido: asociaciones y disociaciones. Temporización en la relación de imagen y sonido. Planos visuales y planos sonoros. Estatutos de la palabra en el audio-logo-visual: la palabra-texto, la palabra-teatro, la palabra-emanación. Del guion al montaje: la configuración del discurso audiovisual. Procedimientos narrativos en el campo audiovisual. Focalización y relato. La identificación. Connotación y denotación.

Unidad 4

La mirada que piensa: el ensayo escrito y el ensayo audiovisual. La imagen generadora. Abordajes audiovisuales de problemáticas contemporáneas. Procedimientos para la formulación de problemas, hipótesis y fundamentos en el discurso audiovisual. Cine ensayo y cine documental. Enfoques transdisciplinarios.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Clase 1 (30.3)

Introducción a la asignatura: presentación de integrantes de la cátedra, programa analítico, objetivos, condiciones de cursada, métodos de evaluación.

Ejercicio disparador de debate.

Síntesis e introducción a la perspectiva teórica.

Bibliografía de referencia para clase 2:

Piglia, R. – Tesis sobre el cuento

Foucault, M. – Las meninas.

Clase 2 (6.4)

El punto de vista y la palabra. Lo mostrado, lo oculto y la interpretación. La construcción social de la mirada.

Trabajo en comisiones: ejercicios de análisis y aplicación.

Bibliografía de referencia para clase 3:

De Lauretis, T. – Alicia ya no... (Cap. 2: “La creación de imágenes”).

Clase 3 (13.4)

Configuración histórica del campo teórico: semiótica, teorías de la percepción, narratología. Cine y subjetividad. Proyección. Cine y deseo.

Análisis de materiales en comisiones.

Bibliografía de referencia para clase 4:

Aumont, J. – La imagen (capítulos 3 y 6).

Clase 4 (20.4)

La imagen en el discurso audiovisual: imagen, medio, dispositivo. Los poderes de la imagen.

Ejercicios de análisis y aplicación en comisiones.

Consigna de TP1.

Bibliografía de referencia para clase 5:

Chion, M. – La audiovisión (capítulos 4 y 8)

Clase 5 (27.4)

El sonido en el discurso audiovisual: la escena audiovisual. Sonidos acusmáticos y sonidos visualizados. La relación palabra/imagen.

Ejercicios de análisis y aplicación en comisiones.

Revisión de avances de TP1.

Clase 6 (4.5)

TP1: entrega, puesta en común, análisis general del proceso.

Introducción a la perspectiva ensayística. La *imagen generadora*.

Propuesta de ejercicio para clase 7: buscar *imágenes generadoras* y fundamentar elección.

Bibliografía de referencia para clase 7:

Provitina, G. – El cine-ensayo (“4. El cine como escritura” y “5. Ensayar la forma”).

Clase 7 (11.5)

El *juego ensayístico*. Problema, hipótesis, fundamentación. Las hipótesis de lectura. Procedimientos de fundamentación en el discurso audiovisual.

Recuperación de imágenes generadoras y ejercicios de aplicación en comisiones.

Consigna de Trabajo práctico final (TPF).

Bibliografía de referencia para clase 8:

Barthes, R. – Lo obvio y lo obtuso: imágenes, gestos, voces (“El mensaje fotográfico”)

Fernández, A. – La mujer de la ilusión (“La mujer de la ilusión”)

Clase 8 (18.5)

Poder, subjetividad e imaginarios sociales: El mito. La imagen como *analogon*. Procedimientos de connotación.

Ejercicios de análisis en comisiones.



Bibliografía de referencia para la clase 9:

Deleuze, G. – Postdata sobre las sociedades de control.

Sibilia, P. – La intimidad como espectáculo (“El show del yo”).

Arfuch, L. – Identidades, sujetos, subjetividades (“Problemáticas de la identidad”).

Clase 9 (1.6)

Poder, subjetividad e imaginarios sociales: Las sociedades de control. Narrativas del Yo en los discursos audiovisuales. Los entornos digitales.

Ejercicios de análisis y aplicación en comisiones.

Revisión de avances para TPF

Bibliografía de referencia para clase 10:

Deleuze, G. – Estudios sobre cine II: la imagen-tiempo (Fragmentos de capítulos 7 y 8).

Bleeker, M. – “Mostrar lo que no puede ser visto” (en El tiempo es lo único que tenemos).

Clase 10 (8.6)

Cine, cuerpo y pensamiento. La perspectiva como metáfora. Espacios liminales de la imagen.

Ejercicios de análisis y aplicación en comisiones.

Revisión de avances para TPF

Bibliografía de referencia para clase 11:

Steyerl, H. – Los condenados de la pantalla (“¡Corten! Reproducción y recombinación”)

Castillo, A. – Imagen, cuerpo (“La virgen barroca y las prácticas artísticas en América Latina”)

Clase 11 (15.6)

Cine, cuerpo y pensamiento. El discurso audiovisual como campo de lucha. Espacios liminales de la imagen.

Ejercicios de análisis y aplicación en comisiones.

Revisión de avances para TPF

Bibliografía de referencia para clase 12:

Ranciere, J. – El espectador emancipado (“La imagen intolerable”).

Rivera Cusicanqui, S. – Sociología de la imagen: miradas ch’ixi desde la historia andina (“Experiencias de montaje creativo”).



Clase 12 (22.6)

El discurso audiovisual como campo de lucha: debates éticos y epistemológicos.
Ejercicios de análisis y aplicación en comisiones.
Revisión de avances para TPF

Clase 13 (29.6)

TPF: entrega, puesta en común, análisis general del proceso.

Clase 14 (6.7)

Devolución de las evaluaciones. Síntesis general y cierre de cursada.

Clase 15 (13.7)

Recuperatorios globales.

Programa Cátedra Discurso Audiovisual 2023

MODALIDAD DE CURSADA: PRESENCIAL

6. Procesos de intervención pedagógica.

Se utilizarán los siguientes procesos de intervención pedagógica:

- Clases magistrales.
- Sesiones de Discusión.
- Trabajos de Laboratorio Taller.
- Trabajos de Investigación.
- Sesiones de aprendizaje individual-grupal.

7. Evaluación

La materia se promociona con la obtención de una calificación de 7 en las dos instancias de evaluación intermedia y cumpliendo con el 75 % de asistencias reglamentarias. Quien no promocione tendrá la oportunidad de rendir un examen global recuperatorio. El examen global se promociona con una calificación de 4.

Se evaluará los contenidos específicos integrando teoría y práctica. Según la dinámica de grupo se evaluará con cuestionarios, exposiciones o resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Santiago Maisonnave: autor del PTD, exposición del cuerpo principal del programa y coordinador del grupo docente.

Bernabé Tolosa y Candela Chirino (Ayudantes de primera): corrección de trabajos prácticos, acompañamiento a los estudiantes en las diferentes plataformas virtuales, aportes didácticos, cuestiones administrativas del CAMPUS VIRTUAL.

Lucila Dova Medín (adscripta): Asistencias, preparación de la convocatoria virtual para cada clase, seguimiento de alumnos con inconvenientes virtuales, grabación de las clases y publicación en el CAMPUS, aporte de ejemplos de su experiencia como alumnas de la cursada.



UNIVERSIDAD NACIONAL

11 11 11

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**

T (Titular)-

As (Asociado)

Adj (Adjunto)

JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)

A1 (Ayudante de primera)

A2 (Ayudante de segunda)

Ads (Adscripto a la docencia)

Bec (Becario)

- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**

E (Exclusiva)

P (Parcial)

S (Simple)

- **Marcar con una X el carácter de su designación:**

Reg (Regular)

Int (Interino)

Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- **Cantidad de horas semanales (*):**

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

** resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*

** elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*

** tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .*

** resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*

** otros*

6.- Procesos de intervención pedagógica: *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

1. Clase magistral: Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.

2.- Sesiones de discusión (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.

3.- Seminarios: (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.

4.- Trabajo de laboratorio/taller: Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.

5.- Taller - Grupo operativo: Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

6.- Trabajo de campo: conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- Pasantías: Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.

8.- Trabajo de investigación: Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- Estudio de casos: Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- Sesiones de aprendizaje individual - grupal: para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. Tutorías: encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras

7.- Evaluación: Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.

a.- Requisitos de aprobación: descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.

b.- Criterios de evaluación: representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzgen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de



prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*